



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 709-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación con oficio número DP-O-561-05-2023 de fecha 11 de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa", que forma parte de esta disposición;


ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día once de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente






Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



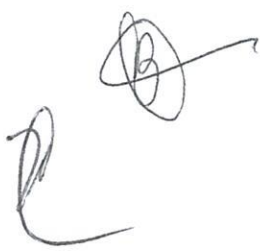
Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General







JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA							
Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuestario	Solicitado 2023		DIFERENCIA	
Locales y alimentación	Q 46,570.00	Q 9,779.70	Q 56,349.70	Locales y alimentación	Q 70,560.00	Q 14,210.30	25%
Gastos de movilización	Q 27,810.00	Q 5,840.10	Q 33,650.10	Gastos de movilización	Q 30,955.00	-Q 2,695.10	-8%
Recursos materiales	Q 20,922.00	Q 4,393.62	Q 25,315.62	Recursos materiales	Q 14,469.00	-Q 10,846.62	-43%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 56,975.00	Q 11,964.75	Q 68,939.75	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 98,800.00	Q 29,860.25	43%
TOTAL	Q 152,277.00	Q 31,978.17	Q 184,255.17	TOTAL	Q 214,784.00	Q 30,528.83	17%

CUADRO DE USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Santa Catarina Mita, Jutiapa.
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Enzon Dionicio Pinto Martínez

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023												
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.													
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.													
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.													
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.													
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.													
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.													
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.													
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.													
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.													
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.													
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).													
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.													
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).													
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.													
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).													
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).													
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.													
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.													





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Santa Catarina Mita, Jutiapa.
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Enzon Dionicio Pinto Martínez

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.												
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.												
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.												
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.												
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.												
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.												

*Nota: Depende de la aprobación del Pleno de Magistrados para el efecto.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Santa Catarina Mita, Jutiapa.
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Enzon Dionicio Pinto Martínez

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Salón para realizar la Juramentación Y 1ra capacitación de las JRVs.	1	1	Q1,500.00	Q1,500.00
Alquiler de oficina o local para sede de la Junta Electoral Municipal (5 meses de mayo a septiembre).	5	1	Q2,500.00	Q12,500.00
Salón para realizar capacitaciones con Juntas Receptoras de Votos segunda y tercera capacitación	2	1	Q1,000.00	Q2,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES			Q0.00	Q0.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				
(Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)				
Raciones alimenticias para acto de Juramentación Y 1ra Capacitación (55 JRV*5 Integrantes = 275)+ (5 miembros de JEM)+ (5 miembros de la JED) + (3 capacitadores) + (5 invitados). El día domingo 14 de mayo.	Ración	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Raciones alimenticias para 2da capacitación de las JRV (55 JRV *5 Integrantes = 275) + (5 miembros de la JEM) + (3 Capacitadores)	Ración	293	Q40.00	Q11,720.00
Raciones alimenticias para 3ra capacitación de las JRV (55 JRV *5 Integrantes = 275) + (5 miembros de la JEM) + (3 Capacitadores)	Ración	283	Q40.00	Q11,320.00
Refacción para reuniones de trabajo de los miembros de la JEM durante 5 meses. (2 reuniones por semana * 5 meses * 5 miembros de la JEM)	Ración	283	Q40.00	Q11,320.00
Almuerzos para reuniones de trabajo de los miembros de la JEM	Ración	200	Q40.00	Q8,000.00
Almuerzos para Reunión con PNC, PMT y JEM (Mesa de seguridad total de 10 personas)	Ración	30	Q40.00	Q1,200.00
Refacción para capacitación con (28 voluntarios) + (5 miembros de la JEM)	Ración	10	Q40.00	Q400.00
Raciones alimenticias para 28 voluntarios para los días de las elecciones. (28 voluntarios * 3 raciones + 2 veces)	Ración	33	Q40.00	Q1,320.00
Alimentación para 10 Personas mesa de seguridad PNC, PMT, JEM	Ración	168	Q40.00	Q6,720.00
Refacción para reunión con candidatos a alcalde y fiscales municipales (44 personas)	Ración	10	Q80.00	Q800.00
	Ración	44	Q40.00	Q1,760.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q0.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q54,560.00
				Q70,560.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).

65



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Santa Catarina Mita, Jutiapa.
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Enzon Dionicio Pinto Martínez**

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Tres visitas a los diferentes centros de votación: y movilización a reuniones locales durante el proceso de elecciones generales, primera vuelta (Vehículo propiedad de la JEM)	675	30	22.50	45.00	1,012.50
Dos visitas a los diferentes centros de votación: y movilización a reuniones locales durante el proceso de elecciones generales, segunda vuelta (Vehículo propiedad de la JEM)	600	30	20.00	45.00	900.00
Seis visitas de JEM a las diferentes reuniones de trabajo con JED, entrega de papelería y documentos que sean requeridos durante todo el proceso de elecciones generales. (Vehículo propiedad de la JEM)	380	30	12.67	45.00	570.00
Contratación de transporte para traslado de JEM a entrega de documentos electorales el día de elecciones, primera y segunda vuelta	200	30	6.67	45.00	300.00
Depreciación de vehículo	1855	1	1,855.00	2.00	3,710.00
Subtotal Estimación de combustible					9,955.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de Transporte terrestre para trasladar mobiliario electoral de la JED a la JEM Un viaje para ir por ellos y uno para retornar al finalizar la segunda elección.	Camión	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00
Contratación de Transporte terrestre para trasladar cajas electorales de la JED a la JEM 1ra y 2da elección y retorno de los mismos.	Camión	2	2	Q1,500.00	Q 6,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación, el material electoral (por viaje de transporte) y para retornarlos mismos a la sede de JEM. Primera y segunda vuelta	Camión	1	2	Q400.00	Q 800.00





(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación CEM.s, el material electoral (por viaje de transporte) y para retornarlos mismos a la sede de JEM. Primera y segunda vuelta	camión	3	2	Q800.00	Q 4,800.00
Bus para trasladar JRV. A los diferentes CEM.s. Primera y Segunda vuelta.	Bus	4	2	Q800.00	Q 6,400.00
Subtotal Estimación gastos de transporte				Q	-
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN				Q	21,000.00
				Q	Q30,955.00

NOTAS:



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO
 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Santa Catarina Mita, Jutiapa.
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Enzon Dionicio Pinto Martínez

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA						Q	-
Desinfectante	15	292	156774	Unidad	183618	Q 35.00	Q 525.00
Escoba	10	292	156774	Unidad	183618	Q 20.00	Q 200.00
Pala para basura	8	292	156774	Unidad	183618	Q 25.00	Q 200.00
Bolsas para basura (rollo de 25 unidades)	10	292	156774	Rollo (25 unidades)	183619	Q 25.00	Q 250.00
Garrafones de agua	12	292	156774	Unidad	183620	Q 18.00	Q 216.00
Cloro	6	292	156774	Unidad	183617	Q 25.00	Q 150.00
Detergente	6	292	156774	Unidad	183618	Q 15.00	Q 90.00
Papel Higiénico Rosal 32 rollos	6	292	156774	Fardo (18 unidades)	183618	Q 122.00	Q 732.00
Jabón	6	292	156774	Unidad	183618	Q 22.00	Q 132.00
Toallas para trapeador	14	292	156774	Unidad	183618	Q 15.00	Q 210.00
Bote para basura	1	292	156774	Unidad	183619	Q 50.00	Q 50.00
Vasos duroport	5	292	156774	Paquete (25 unidades)	183620	Q 10.00	Q 50.00
Servilletas	5	292	156774	Unidad	183621	Q 15.00	Q 75.00
Café	6	292	156774	Unidad	183622	Q 50.00	Q 300.00
Azúcar	5	292	156774	Unidad	183623	Q 25.00	Q 125.00
Cuchara plástica	6	292	156774	Unidad	183624	Q 4.00	Q 24.00
ÚTILES DE OFICINA							
Papel bond tamaño oficio	10	241	156763	Resma	183607	Q 57.00	Q 570.00
Papel bond tamaño carta	6	241	156763	Resma	183607	Q 47.00	Q 282.00
Engrapadora y grapas	2	241	156763	Unidad	183608	Q 50.00	Q 100.00
Perforadores	1	241	156763	Unidad	183609	Q 50.00	Q 50.00
Folder tamaño oficio, carta con gancho	100	241	156763	Unidad	183610	Q 1.50	Q 150.00
Sobres manila	100	241	156763	Unidad	183611	Q 1.00	Q 100.00



(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Lapiceros	5	241	156763	Cajas	183612	Q 20.00	Q 100.00
Lápices	1	241	156763	Cajas	183613	Q 20.00	Q 20.00
Rollos de tape	20	291	156778	Unidad	183622	Q 38.00	Q 760.00
Engrapadora de pared	2	241	156763	Unidad	183610	Q 150.00	Q 300.00
Grapas de pares	2	241	156763	Unidad	183611	Q 60.00	Q 120.00
Silla Plástica	5	268	156773	Unidad	183617	Q 70.00	Q 350.00
Silla Secretarial	1	268	156773	Unidad	183618	Q 600.00	Q 600.00
Mesa plegable	1	268	156773	Unidad	183617	Q 600.00	Q 600.00
Tinta original para impresora Epson L3250	6			Unidad		Q 120.00	Q 720.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Extensiones eléctricas	6	297	156761	Unidad	183606	Q 55.00	Q 330.00
Cinta de Aislar Scotch	10	297	156761	Unidad	183607	Q 20.00	Q 200.00
Bombillas ahorradoras blancas	60	297	156761	Unidad	183608	Q 16.00	Q 960.00
Cable por caja. (100 mts)	8	297	156761	caja (100 mts)	183609	Q 450.00	Q 3,600.00
Socket	60	297	156761	Unidad	183610	Q 8.00	Q 480.00
Espigas (Enchufe)	20	297	156761	Unidad	183611	Q 7.00	Q 140.00
Tomacorriente	6	297	156761	Unidad	183612	Q 18.00	Q 108.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Ventilador	0						
	2	267	156777	Unidad	183624	Q 250.00	Q 500.00
	0						
	0						
	0						
	0						
	0						
	0						
	0						
	0						
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 14,469.00





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Santa Catarina Mita, Jutiapa
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Enzon Dionicio Pinto Martínez**

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Personal para las instalaciones eléctricas alternativas para iluminación de seis centros de votación	6	2	Q400.00	Q 4,800.00
Servicio de Internet sede	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
Servicio de recargas electrónicas o de internet para 5 miembros de la JEM y contador y secretaria	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Servicio de reparaciones menores para los centros de votación.	6	2	Q500.00	Q 6,000.00
Servicios de generador eléctrico (plantas eléctrica), incluyen combustible, lubricantes y operario.	9	2	Q850.00	Q 15,300.00
			Q -	Q -
			Q -	Q -
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 31,100.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Santa Catarina Mita, Jutiapa
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Enzon Dioncio Pinto Martínez

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 70,560.00
Gastos de movilización	Q 30,955.00
Recursos materiales	Q 14,469.00
Contratación de servicios Subgrupo 18 y renglón 036	Q 67,700.00
Contratación de otros servicios	Q 31,100.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q214,784.00

_____ Presidente de la JEM	_____ Secretario de la JEM
_____ Vocal de la JEM	

